



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0083-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja garantice que las pruebas del sida sean anónimas y se acorte en la medida de lo posible el tiempo de espera del diagnóstico. Así mismo, que se comprometa a poner en marcha programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3045

7L/PNLP-0084-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja se comprometa a elaborar y presentar en el Parlamento de La Rioja en un plazo de tres meses una ley de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia de género en La Rioja, con la participación de todas las instituciones implicadas, partidos políticos, sindicatos y asociaciones de mujeres. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3046

7L/PNLP-0085-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se subvencione la plantación en La Rioja de las variedades minoritarias y autóctonas de uva blanca (malvasía, garnacha blanca, matorana blanca y tempranillo blanco), aplicando los elementales principios de protección que requieren determinadas variedades en riesgo de extinción que, además, deben ser promocionadas para mantener un futuro diferenciado para nuestra Denominación de Origen Calificada Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3047

7L/PNLP-0086-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se tomen los acuerdos oportunos para conseguir que, en el avance en la Administración electrónica, sea una realidad y se apruebe, expresamente, que el ciudadano estará exen-

to de aportar cualquier documentación que obre en las bases de datos de la Administración, bien porque se haya presentado en un expediente anterior o porque la propia naturaleza del documento lo haya puesto en conocimiento de la Administración. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 3047

7L/PNLP-0087-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se facilite a todos los grupos parlamentarios que integran el Parlamento de La Rioja, sin necesidad de petición previa y en el plazo máximo de 30 días desde que obren en poder del Gobierno, copia de todas las encuestas y estadísticas que se elaboren, tanto con medios propios del Gobierno o de su sector público, como a través de encargos a empresas especializadas, o las que puedan facilitarle a su vez desde el Gobierno de España y otras instituciones públicas o privadas. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3048

INTERPELACIONES

7L/INTE-0066-. Interpelación relativa a la coordinación entre las Consejerías de Sanidad y Servicios Sociales, que permita una mayor eficacia en la atención que se presta a los ciudadanos cuando la asistencia, en un caso concreto, excede de las competencias de una Consejería. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 3049

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0245-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el número de riojanos que, a fecha de respuesta de esta pregunta, se encuentran por debajo del umbral de la pobreza. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3050

7L/POP-0246-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el índice de crecimiento de riojanos que perciben el salario social con respecto a los que lo recibían en el ejercicio anterior. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3050

7L/POP-0247-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué manera cree el Gobierno que la actual situación económica de la Comunidad Autónoma de La Rioja puede afectar a las "buenas perspectivas" que el pasado año se mantenían con respecto a la posibilidad de implantar los estudios de medicina en la Universidad de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3051

-
- 7L/POP-0248-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si realiza el Gobierno de La Rioja algún tipo de encuesta o estadística sobre la estructura salarial de los riojanos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3052
-
- 7L/POP-0249-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son los resultados, en caso de que se realice algún tipo de encuesta o estadística sobre la estructura salarial de los riojanos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3052
-
- 7L/POP-0250-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el resultado del primer año de funcionamiento del Plan Globaltech desarrollado por el Gobierno de La Rioja, en relación a la apertura de nuevas líneas de negocio de empresas riojanas en la República Popular China. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3053
-
- 7L/POP-0251-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son las estimaciones que tiene el Gobierno sobre los costes económicos de la implantación de los estudios de medicina en la Universidad de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3053
-
- 7L/POP-0252-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si continúa considerando oportuna la implantación de los estudios de medicina en la Universidad de La Rioja, a la vista de los informes definitivos que obren en poder del Gobierno de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3054
-
- 7L/POP-0253-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son los plazos que estima el Gobierno adecuados para la implantación de los estudios de medicina en la Universidad de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3055
-
- 7L/POP-0255-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué criterios tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la transferencia de la sanidad penitenciaria a la Comunidad Autónoma de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3055
-
- 7L/POP-0256-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué gestiones ha realizado el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura respecto al traspaso de la sanidad penitenciaria a la Comunidad Autónoma de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario

Socialista.	3056
<hr/>	
7L/POP-0257-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista la integración de la sanidad penitenciaria en el Servicio Riojano de Salud, una vez efectuada la transferencia de esta competencia a la Comunidad Autónoma de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	3057
<hr/>	
7L/POP-0258-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja la apertura, en la presente legislatura, del Servicio o Unidad de Neurocirugía. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	3057
<hr/>	
7L/POP-0259-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son las causas por las que no se ha procedido hasta la fecha a la apertura del Servicio o Unidad de Neurocirugía en el Hospital San Pedro. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	3058
<hr/>	
7L/POP-0260-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja si hay celador a partir de las 14,00 horas en el centro de salud de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.	3059
<hr/>	
7L/POP-0261-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja que hay personas que tienen que esperar en la calle, con la puerta cerrada del centro de salud de Alfaro a partir de las 14,00 horas, para recibir asistencia sanitaria de urgencia. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.	3059
<hr/>	
7L/POP-0262-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es conecedor el Gobierno de La Rioja de que no se ha ofertado una nueva plaza de Pediatría en la oferta de empleo para el centro de salud de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.	3060
<hr/>	
7L/POP-0263-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para resolver la falta de plazas y de personal en el área de Pediatría en el centro de salud de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.	3061
<hr/>	
7L/POP-0264-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué condiciones ha firmado el Gobierno de La Rioja el convenio con la Asociación de Alzheimer de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.	3061
<hr/>	

-
- 7L/POP-0265-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué nivel de preferencia le da el Gobierno de La Rioja a la ejecución de la reforma de la travesía de la LR-288 (avenida del Burgo Viejo) de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 3062
-
- 7L/POP-0266-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja del aumento de accidentes en la travesía de la LR-288 (avenida del Burgo Viejo) de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 3062
-
- 7L/POP-0267-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce bien el Gobierno de La Rioja el proyecto de ejecución de las viviendas que el IRVI va a realizar en Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 3063
-
- 7L/POP-0268-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si sabe el Gobierno de La Rioja cuántos locales tiene el proyecto de ejecución de las viviendas que el IRVI va a realizar en Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 3064
-
- 7L/POP-0269-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué actuación seguiría la Consejería de Salud en el hipotético supuesto de que un ciudadano derivado al Hospital San Pedro por un facultativo, con ocasión de episodios de taquicardia, permaneciese durante un tiempo considerable en la habitación sin ser atendido por un cardiólogo. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 3064
-
- 7L/POP-0270-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué instrucciones han recibido los facultativos que desarrollan su trabajo en el Hospital San Pedro en horario laboral y que al mismo tiempo están realizando labores de investigación para que esta segunda no interfiera en la atención a los pacientes. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 3065
-
- 7L/POP-0271-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál sería la valoración del Consejero de Salud si conoce que un facultativo manifestara la dificultad para atender a algún paciente pero mencionara la posibilidad de atenderle en una consulta privada. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 3066
-
- 7L/POP-0272-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es asumible para el Consejero de Salud que ante una inadecuada intervención por parte del SERIS se abonen al usuario todos los gastos

que conllevaría su tratamiento en un centro privado, elegido por el propio paciente, dentro o fuera de nuestra Comunidad Autónoma.
José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 3066

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

7L/PE-0255-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué medidas ha tomado o tiene previsto tomar el Gobierno para garantizar que los productos que contienen leche o productos lácteos procedentes de China no estén presentes en el mercado. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3067

7L/PE-0256-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos establecimientos de venta de alimentos se han controlado para investigar la presencia de productos que contienen leche o productos lácteos procedentes de China. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3067

7L/PE-0257-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos establecimientos de restauración se han controlado para investigar la presencia de productos que contienen leche o productos lácteos procedentes de China. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3067

7L/PE-0259-. Pregunta con respuesta escrita relativa al grado de ejecución presupuestaria, a fecha 30 de septiembre de 2008, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja en materia de cultura y patrimonio histórico artístico, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales de La Rioja para dicho año. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 3068

7L/PE-0325-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la postura del Gobierno regional en relación a los nuevos requisitos que se pretenden aprobar para la homologación de los títulos de médicos extracomunitarios. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3069

7L/PE-0348-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto tiempo van a estar los alumnos inmigrantes en las aulas "de tránsito". María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3069

7L/PE-0349-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si han tenido o

- van a tener los profesores una preparación especial para estos alumnos inmigrantes. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3070
-
- 7L/PE-0350-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se apoya la creación de las aulas "de tránsito" en algún programa pedagógico específico. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3071
-
- 7L/PE-0351-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo y dónde se van a impartir conocimientos de leyes y costumbres de La Rioja a alumnos que no saben español. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3071
-
- 7L/PE-0352-. Pregunta con respuesta escrita relativa a de qué edades y cursos son las aulas "de tránsito" que se acaban de crear en la ciudad de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3072
-
- 7L/PE-0353-. Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes van a dirigir las aulas "de tránsito" que se acaban de crear en la ciudad de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3072
-
- 7L/PE-0354-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es voluntaria u obligatoria la asistencia de los alumnos a las aulas "de tránsito". María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3073
-
- 7L/PE-0355-. Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes han elaborado el programa educativo en el que se sustentan las aulas "de tránsito". María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3074
-
- 7L/PE-0356-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que debe actuar guiado por sus convicciones morales o por sus obligaciones institucionales de cumplir y hacer cumplir las leyes, en relación a la asignatura de educación para la ciudadanía. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3074
-
- 7L/PE-0367-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué criterios de planificación ha aplicado la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja para el establecimiento de los programas de cualifica-

ción profesional inicial al comienzo del curso 2008-2009. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3075

7L/PE-0368-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha garantizado la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja que todos los alumnos que han solicitado cursar programas de cualificación profesional inicial en este curso 2008-2009 hayan podido hacerlo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3076

7L/PE-0369-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué tipo de problemas han surgido en la puesta en marcha de los programas de cualificación profesional inicial para este curso 2008-2009 en La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3077

7L/PE-0370-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para solucionar los problemas que han surgido en la puesta en marcha de los programas de cualificación profesional inicial para este curso 2008-2009. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3077

7L/PE-0371-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han quedado alumnos riojanos sin poder cursar los programas de cualificación profesional inicial que habían solicitado para este curso 2008-2009. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3078

7L/PE-0372-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos alumnos riojanos no van a poder cursar los programas de cualificación profesional inicial que habían solicitado para este curso 2008-2009. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3079

7L/PE-0373-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la implantación de los programas de cualificación profesional inicial en este curso 2008-2009. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3079

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

7L/SIDI-0522-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Albelda de Iregua, desglosados por tipos y presu-

puestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.
María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3080

7L/SIDI-0523-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Alberite, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3080

7L/SIDI-0524-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Aldeanueva de Ebro, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3081

7L/SIDI-0525-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Alfaro, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3081

7L/SIDI-0526-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Arnedo, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3082

7L/SIDI-0527-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Autol, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3082

7L/SIDI-0528-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Baños de Río Tobía, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3082

7L/SIDI-0529-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Calahorra, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3083

7L/SIDI-0530-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Cenicero, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3083

7L/SIDI-0531-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Cervera del Río Alhama, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3084

7L/SIDI-0532-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Entrena, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3084

7L/SIDI-0533-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Ezcaray, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3085

7L/SIDI-0534-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Fuenmayor, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mer-

cedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3085

7L/SIDI-0535-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Haro, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3085

7L/SIDI-0536-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Lardero, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3086

7L/SIDI-0537-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Logroño, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3086

7L/SIDI-0538-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Murillo de Río Leza, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3087

7L/SIDI-0539-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Nájera, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3087

7L/SIDI-0540-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Navarrete, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3087

-
- 7L/SIDI-0541-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Pradejón, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3088
-
- 7L/SIDI-0542-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Quel, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3088
-
- 7L/SIDI-0543-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Rincón de Soto, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3089
-
- 7L/SIDI-0544-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de San Asensio, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3089
-
- 7L/SIDI-0545-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Santo Domingo de la Calzada, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3090
-
- 7L/SIDI-0546-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de San Vicente de la Sonsierra, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3090
-

-
- 7L/SIDI-0547-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Villamediana, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3090
-
- 7L/SIDI-0560-. Solicitud de información relativa a relación de los beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.02. Programa de Inversiones Productivas de la ADER. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3091
-
- 7L/SIDI-0561-. Solicitud de información relativa a relación de los beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.50 y 772.50, Innovación y Medio Ambiente de la ADER. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3091
-
- 7L/SIDI-0562-. Solicitud de información relativa a relación de beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.00. Plan de Consolidación y competitividad de las pymes. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3092
-
- 7L/SIDI-0563-. Solicitud de información relativa a la partida de gasto 19.50.3222.771.00. Plan de Consolidación y competitividad de las pymes. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3092
-
- 7L/SIDI-0564-. Solicitud de información relativa a las partidas de gasto 19.50.3222.771.50 y 772.50, Innovación y Medio Ambiente de la ADER. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3092
-
- 7L/SIDI-0565-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución presupuestaria de la partida de gasto 19.50.3222.771.02. Programa de Inversiones Productivas de la ADER. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3093
-
- 7L/SIDI-0568-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido. Francisco Javier Rodrí-

guez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 3093

7L/SIDI-0569-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2008 al 10 de octubre de 2008, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 3094

7L/SIDI-0578-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 3094

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0083 - 0705525-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja garantice que las pruebas del sida sean anónimas y se acorte en la medida de lo posible el tiempo de espera del diagnóstico. Así mismo, que se comprometa a poner en marcha programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 1 de diciembre se conmemoraba el Día Mundial contra el VIH-Sida. En La Rioja se han reducido los casos entre 2002 y 2008 a la mitad, tal como reflejaban los medios de comunicación, pero el 50% de las nuevas infecciones son consecuencia de relaciones heterosexuales con riesgo por la falta de protección. Todos somos vulnerables ante esta enfermedad y el mejor remedio, sin duda, es la prevención, el diagnóstico precoz y la educación sexual. En ese sentido, las asociaciones implicadas en esta lucha exigían que las pruebas del sida fueran anónimas, gratuitas y rápidas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja garantice que las pruebas del sida sean anónimas y se acorte en la medida de lo posible el tiempo de espera del diagnóstico. Así mismo, que se comprometa a poner en marcha programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Logroño, 3 de febrero 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0084 - 0705526-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja se comprometa a elaborar y presentar en el Parlamento de La Rioja en un plazo de tres meses una ley de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia de género en La Rioja, con la participación de todas las instituciones implicadas, partidos políticos, sindicatos y asociaciones de mujeres.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 26 de junio de 2007 el Sr. Pedro Sanz Alonso, en el discurso de investidura como Presidente de La Rioja, se comprometió a aprobar una ley de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja.

A fecha de hoy nos encontramos con que somos una de las comunidades autónomas que aún no ha legislado en esta materia. Dado que es necesario establecer medidas legales regionales que den más garantías a las mujeres víctimas de violencia de género en nuestra tierra, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja se comprometa a elaborar y presentar en el Parlamento de La Rioja en un plazo de tres meses una ley de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia de género en La Rioja, con la participación de todas las instituciones implicadas, partidos políticos, sindicatos y asociaciones de mujeres.

Logroño, 3 de febrero 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0085 - 0705552-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se subvencione la plantación en La Rioja de las variedades minoritarias y autóctonas de uva blanca (malvasía, garnacha blanca, matorana blanca y tempranillo blanco), aplicando los elementales principios de protección que requieren determinadas variedades en riesgo de extinción que, además, deben ser promocionadas para mantener un futuro diferenciado para nuestra Denominación de Origen Calificada Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

"Que por el Gobierno de La Rioja se subvencione la plantación en La Rioja de las variedades minoritarias y autóctonas de uva blanca (malvasía, garnacha blanca, matorana blanca y tempranillo blanco), aplicando los elementales principios de protección que requieren determinadas variedades en riesgo de extinción que, además, deben ser promocionadas para mantener un futuro diferenciado para nuestra Denominación de Origen Calificada Rioja".

Logroño, 5 de febrero de 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0086 - 0705580-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

2.4. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se tomen los acuerdos oportunos para conseguir que, en el avance en la Administración electrónica, sea una realidad y se apruebe, expresamente, que el ciudadano estará exento de aportar cualquier documentación que

obre en las bases de datos de la Administración, bien porque se haya presentado en un expediente anterior o porque la propia naturaleza del documento lo haya puesto en conocimiento de la Administración.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

"Que por el Gobierno de La Rioja se tomen los acuerdos oportunos para conseguir que, en el avance en la Administración electrónica, sea una realidad y se apruebe, expresamente, que el ciudadano estará exento de aportar cualquier documentación que obre en las bases de datos de la Administración, bien porque se haya presentado en un expediente anterior o porque la

propia naturaleza del documento lo haya puesto en conocimiento de la Administración".

Logroño, 10 de febrero de 2009. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0087 - 0705585-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.5. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se facilite a todos los grupos parlamentarios que integran el Parlamento de La Rioja, sin necesidad de petición previa y en el plazo máximo de 30 días desde que obren en poder del Gobierno, copia de todas las encuestas y estadísticas que se elaboren, tanto con medios propios del Gobierno o de su sector público, como a través de encargos a empresas especializadas, o las que puedan facilitarle a su vez desde el Gobierno de España y otras instituciones públicas o privadas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

"Que por el Gobierno de La Rioja se facilite a todos los grupos parlamentarios que integran el Parlamento de La Rioja, sin necesidad de petición previa y en el plazo máximo de 30 días desde que obren en poder del Gobierno, copia de todas las encuestas y estadísticas que se elaboren, tanto con medios propios del Gobierno o de su sector público, como a través de encargos a empresas especializadas, o las que puedan facilitarle a su vez desde el Gobierno de España y otras instituciones públicas o privadas".

Logroño, 10 de febrero de 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/INTE-0066 - 0705579-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

3.3. Interpelación relativa a la coordinación entre las Consejerías de Sanidad y Servicios Sociales, que permita una mayor eficacia en la atención que se presta a los ciudadanos cuando la asistencia, en un caso concreto, excede de las competencias de una Consejería.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida interpelación, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja para su tramitación reglamentaria interpelación sobre la coordinación entre las Consejerías de Sanidad y Servicios Sociales, que permita una mayor eficacia en la atención que se presta a los ciudadanos cuando la asistencia, en un caso concreto, excede de las competencias de una Consejería.

Logroño, 10 de febrero de 2009. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0245 - 0705502-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el número de riojanos que, a fecha de respuesta de esta pregunta, se encuentran por debajo del umbral de la pobreza.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

Según los datos que obren en poder del Gobierno, ¿cuál es el número de riojanos que, a fecha de respuesta de esta pregunta, se encuentran por debajo del umbral de la pobreza?

Logroño, 2 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0246 - 0705503-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el índice de crecimiento de riojanos que perciben el salario social con respecto a los que lo recibían en el ejercicio anterior.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Cuál es el índice de crecimiento de riojanos que perciben el salario social con respecto a los que lo recibían en el ejercicio anterior?

Logroño, 2 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0247 - 0705504-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué manera cree el Gobierno que la actual situación económica de la Comunidad Autónoma de

La Rioja puede afectar a las "buenas perspectivas" que el pasado año se mantenían con respecto a la posibilidad de implantar los estudios de medicina en la Universidad de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿En qué manera cree el Gobierno que la actual situación económica de la Comunidad Autónoma de La Rioja puede afectar a las "buenas perspectivas" que el pasado año se mantenían con respecto a la posibilidad de implantar los estudios de medicina en la Universidad de La Rioja?

Logroño, 2 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0248 - 0705505-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si realiza el Gobierno de La Rioja algún tipo de encuesta o estadística sobre la estructura salarial de los riojanos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Realiza el Gobierno de La Rioja algún tipo de encuesta o estadística sobre la estructura salarial de los

riojanos?

Logroño, 2 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0249 - 0705506-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son los resultados, en caso de que se realice algún tipo de encuesta o estadística sobre la estructura salarial de los riojanos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

En caso de que se realice algún tipo de encuesta o estadística sobre la estructura salarial de los riojanos, ¿cuáles son sus resultados?

Logroño, 2 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0250 - 0705507-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el resultado del primer año de funcionamiento del Plan Globaltech desarrollado por el Gobierno de La Rioja, en relación a la apertura de nuevas líneas de negocio de empresas riojanas en la República Popular China.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío

al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Cual es el resultado del primer año de funcionamiento del Plan Globaltech desarrollado por el Gobierno de La Rioja, en relación a la apertura de nuevas líneas de negocio de empresas riojanas en la República Popular China?

Logroño, 2 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0251 - 0705508-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son las estimaciones que tiene el Gobierno sobre los costes económicos de la implantación de los estudios de medicina en la Universidad de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Cuáles son las estimaciones que tiene el Gobierno sobre los costes económicos de la implantación de los estudios de medicina en la Universidad de La Rioja?

Logroño, 2 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0252 - 0705509-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.8. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si continúa considerando oportuna la implantación de los estudios de medicina en la Universidad de La Rioja, a la vista de los informes definitivos que obren en poder del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿A la vista de los informes definitivos que obren en poder del Gobierno de La Rioja, continúa considerando

oportuna la implantación de los estudios de medicina en la Universidad de La Rioja?

Logroño, 2 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0253 - 0705510-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.9. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son los plazos que estima el Gobierno adecuados para la implantación de los estudios de medicina en la Universidad de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Cuáles son los plazos que estima el Gobierno adecuados para la implantación de los estudios de medicina en la Universidad de La Rioja?

Logroño, 2 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0255 - 0705549-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.11. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué criterios tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la transferencia de la sanidad penitenciaria a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

Dentro del ámbito del Sistema Nacional de Salud se integra la asistencia sanitaria en los centros penitenciarios a través de los servicios sanitarios dependientes en Instituciones Penitenciarias.

Dadas las competencias en este campo de las comunidades autónomas, está previsto el traspaso de la sanidad penitenciaria a las distintas comunidades autónomas.

Ante esta actuación, el diputado regional que suscribe pregunta:

¿Qué criterios tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la transferencia de la sanidad penitenciaria a la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 5 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0256 - 0705550-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.12. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué gestiones ha realizado el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura respecto al traspaso de la sanidad penitenciaria a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

Dentro del ámbito del Sistema Nacional de Salud se integra la asistencia sanitaria en los centros penitenciarios a través de los servicios sanitarios dependientes en Instituciones Penitenciarias.

Dadas las competencias en este campo de las comunidades autónomas, está previsto el traspaso de la sanidad penitenciaria a las distintas comunidades autónomas.

Ante esta actuación, el diputado regional que suscribe pregunta:

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura respecto al traspaso de la sanidad penitenciaria a la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 5 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0257 - 0705551-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.13. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista la integración de la sanidad penitenciaria en el Servicio Riojano de Salud, una vez efectuada la transferencia de esta competencia a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

Dentro del ámbito del Sistema Nacional de Salud se integra la asistencia sanitaria en los centros penitenciarios a través de los servicios sanitarios dependientes en Instituciones Penitenciarias.

Dadas las competencias en este campo de las comunidades autónomas, está previsto el traspaso de la sanidad penitenciaria a las distintas comunidades autónomas.

Ante esta actuación, el diputado regional que suscribe pregunta:

¿Tiene prevista la integración de la sanidad penitenciaria en el Servicio Riojano de Salud, una vez efectuada la transferencia de esta competencia a la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 5 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0258 - 0705558-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.14. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja la apertura, en la presente legislatura, del Servicio o Unidad de Neurocirugía.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno.

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja la apertura, en la presente legislatura, del Servicio o Unidad de

Neurocirugía?

Logroño, 9 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0259 - 0705559-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.15. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son las causas por las que no se ha procedido hasta la fecha a la apertura del Servicio o Unidad de Neurocirugía en el Hospital San Pedro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno.

¿Cuáles son las causas por las que no se ha procedido hasta la fecha a la apertura del Servicio o Unidad de Neurocirugía en el Hospital San Pedro?

Logroño, 9 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0260 - 0705566-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

6.16. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja si hay celador a partir de las 14,00 horas en el centro de salud de Alfaro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja si hay celador a partir de las 14,00 horas en el centro de salud de Alfaro?

Logroño, 9 de febrero de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0261 - 0705567-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

6.17. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja que hay personas que tienen que esperar en la calle, con la puer-

ta cerrada del centro de salud de Alfaro a partir de las 14,00 horas, para recibir asistencia sanitaria de urgencia.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja que hay personas que tienen que esperar en la calle, con la puerta cerrada del centro de salud de Alfaro a partir de las 14,00 horas, para recibir asistencia sanitaria de urgencia?

Logroño, 9 de febrero de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0262 - 0705568-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

6.18. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es conecedor el Gobierno de La Rioja de que no se ha ofertado una nueva plaza de Pediatría en la oferta de empleo para el centro de salud de Alfaro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Es conecedor el Gobierno de La Rioja de que no se ha ofertado una nueva plaza de Pediatría en la oferta de empleo para el centro de salud de Alfaro?

Logroño, 9 de febrero de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0263 - 0705569-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

6.19. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para resolver la falta de plazas y de personal en el área de Pediatría en el centro de salud de Alfaro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo

Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para resolver la falta de plazas y de personal en el área de Pediatría en el centro de salud de Alfaro?

Logroño, 9 de febrero de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0264 - 0705570-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

6.20. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué condiciones ha firmado el Gobierno de La Rioja el convenio con la Asociación de Alzheimer de Alfaro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿En qué condiciones ha firmado el Gobierno de La Rioja el convenio con la Asociación de Alzheimer de Alfaro?

Logroño, 9 de febrero de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0265 - 0705571-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

6.21. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué nivel de preferencia le da el Gobierno de La Rioja a la ejecución de la reforma de la travesía de la LR-288 (avenida del Burgo Viejo) de Alfaro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué nivel de preferencia le da el Gobierno de La Rioja a la ejecución de la reforma de la travesía de la LR-288 (avenida del Burgo Viejo) de Alfaro?

Logroño, 9 de febrero de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

Expte.: 7L/POP-0266 - 0705572-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

6.22. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja del aumento de accidentes en la travesía de la LR-288 (avenida del Burgo Viejo) de Alfaro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja del aumento de accidentes en la travesía de la LR-288 (avenida del Burgo Viejo) de Alfaro?

Logroño, 9 de febrero de 2009. La diputada del

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0267 - 0705573-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

6.23. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce bien el Gobierno de La Rioja el proyecto de ejecución de las viviendas que el IRVI va a realizar en Alfaro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dis-

puesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Conoce bien el Gobierno de La Rioja el proyecto de ejecución de las viviendas que el IRVI va a realizar en Alfaro?

Logroño, 9 de febrero de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0268 - 0705574-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

6.24. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si sabe el Gobierno de La Rioja cuántos locales tiene el proyecto de ejecución de las viviendas que el IRVI va a realizar en Alfaro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Sabe el Gobierno de La Rioja cuántos locales tiene el proyecto de ejecución de las viviendas que el IRVI va a realizar en Alfaro?

Logroño, 9 de febrero de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0269 - 0705581-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

6.25. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué actuación seguiría la Consejería de Salud en el hipotético supuesto de que un ciudadano derivado al Hospital San Pedro por un facultativo, con ocasión de episodios de taquicardia, permaneciese durante un tiempo considerable en la habitación sin

ser atendido por un cardiólogo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Qué actuación seguiría la Consejería de Salud en el hipotético supuesto de que un ciudadano derivado al Hospital San Pedro por un facultativo, con ocasión de episodios de taquicardia, permaneciese durante un tiempo considerable en la habitación sin ser atendido por un cardiólogo?

Logroño, 10 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0270 - 0705582-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

6.26. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué instrucciones han recibido los facultativos que desarrollan su trabajo en el Hospital San Pedro en horario laboral y que al mismo tiempo están realizando labores de investigación para que esta segunda no interfiera en la atención a los pacientes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Qué instrucciones han recibido los facultativos que desarrollan su trabajo en el Hospital San Pedro en horario laboral y que al mismo tiempo están realizando labores de investigación para que esta segunda no inter-

fiera en la atención a los pacientes?

Logroño, 10 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0271 - 0705583-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

6.27. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál sería la valoración del Consejero de Salud si conoce que un facultativo manifestara la dificultad para atender a algún paciente pero mencionara la posibilidad de atenderle en una consulta privada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Cuál sería la valoración del Consejero de Salud si conoce que un facultativo manifestara la dificultad para atender a algún paciente pero mencionara la posibilidad de atenderle en una consulta privada?

Logroño, 10 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0272 - 0705584-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

6.28. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es asumible para el Consejero de Salud que ante una inadecuada intervención por parte del SERIS se abonen al usuario todos los gastos que conllevaría su tratamiento en un centro privado, elegido por el propio paciente, dentro o fuera de nuestra Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la pu-

blicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Es asumible para el Consejero de Salud que ante una inadecuada intervención por parte del SERIS se abonen al usuario todos los gastos que conllevaría su tratamiento en un centro privado, elegido por el propio paciente, dentro o fuera de nuestra Comunidad Autónoma?

Logroño, 10 de febrero de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 7L/PE-0255 - 0704144-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué medidas ha tomado o tiene previsto tomar el Gobierno para garantizar que los productos que contienen leche o productos lácteos procedentes de China no estén presentes en el mercado.

Expte.: 7L/PE-0256 - 0704146-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos establecimientos de venta de alimentos se han controlado para investigar la presencia de productos que contienen leche o productos lácteos procedentes de China.

Expte.: 7L/PE-0257 - 0704147-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos establecimientos de restauración se han controlado para investigar la presencia de productos que contienen leche o productos lácteos procedentes de China.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a las iniciativas de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 5 de febrero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

Se han tomado las medidas habituales en este tipo de actuaciones, teniendo en cuenta las características del producto, su origen y la forma en que es comercializado o distribuido. De esta forma se han inspeccionado los almacenes polivalentes distribuidores de caramelos y golosinas y también tiendas de venta de caramelos, bazares y restaurantes chinos.

Logroño, 28 de enero de 2009. El Consejero de Salud, D. José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0259 - 0704323-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.7. Pregunta con respuesta escrita relativa al

grado de ejecución presupuestaria, a fecha 30 de septiembre de 2008, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja en materia de cultura y patrimonio histórico artístico, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales de La Rioja para dicho año.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta parlamentaria de referencia relativa a cuestiones de índole presupuestaria, hay que señalar que la información solicitada se encuentra recogida en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja del año 2007 presentada al Parlamento en cumplimiento del artículo 19.1.d) del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

Respecto al contenido de la información solicitada en la pregunta referida a la ejecución presupuestaria de 2008, esta Consejería considera oportuno remitirse asimismo a la elaboración de la correspondiente Cuenta General cuyo contenido será remitido al Parlamento para su público conocimiento y aprobación.

Logroño, 6 de noviembre de 2008. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0325 - 0704697-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

7.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la postura del Gobierno regional en relación a los nuevos requisitos que se pretenden aprobar para la homologación de los títulos de médicos extracomunitarios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que la homologación de títulos universitarios extracomunitarios no es competencia de las comunidades autónomas sino del Gobierno nacional, conforme al artículo 36 de la LOMLOU (Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades).

La postura de este Gobierno se ajustará a lo que establezca la normativa vigente.

Logroño, 13 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0348-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a

cuánto tiempo van a estar los alumnos inmigrantes en las aulas "de tránsito".**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que una semana.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0349-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a si han tenido o van a tener los profesores una preparación especial para estos alumnos inmigrantes.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que sí.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre

Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0350-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se apoya la creación de las aulas "de tránsito" en algún programa pedagógico específico.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Pre-

sidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que tienen su sustento pedagógico en la Ley Orgánica de Educación.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0351-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.12. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo y dónde se van a impartir conocimientos de leyes y costumbres de La Rioja a alumnos que no saben español.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que en sus centros, a través de la acción habitual del profesorado de cada centro.

En el caso de la ESO y Logroño, en las aulas de inmersión lingüística.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0352-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.13. Pregunta con respuesta escrita relativa a de qué edades y cursos son las aulas "de tránsito" que se acaban de crear en la ciudad de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que las edades de los alumnos que serán atendidos en estas aulas estarán comprendidas entre los 8 y los 15 años (en ambos casos, cumplidos en 2008).

Los cursos que por edad les correspondería oscilan entre 3.º de Primaria y 4.º de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reu-

nión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0353-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.14. Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes van a dirigir las aulas "de tránsito" que se acaban de crear en la ciudad de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa

de que las va a dirigir el director del centro público Juan Yagüe.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0354-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.15. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es voluntaria u obligatoria la asistencia de los alumnos a las aulas "de tránsito".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que la asistencia es obligatoria.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0355-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.16. Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes han elaborado el programa educativo en el que se sustentan las aulas "de tránsito".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que siguiendo las indicaciones de las Direcciones Generales de Ordenación e Innovación Educativa y de Personal y Centros Docentes, el Servicio de Atención a la Diversidad, junto con la maestra destinada en el aula, el orientador del centro y la profesora de servicios a la comunidad del Equipo Logroño Oeste.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0356-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

7.17. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que debe actuar guiado por sus convicciones morales o por sus obligaciones institucionales de cumplir y hacer cumplir las leyes, en relación a la asignatura de educación para la ciudadanía.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que el Gobierno de La Rioja actúa siempre guiado por sus obligaciones institucionales de cumplir y hacer cumplir las leyes, así como todo el ordenamiento jurídico, en relación a la asignatura de EpC, así como en relación con cualquier otro tema.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0367-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.18. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué criterios de planificación ha aplicado la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja para el establecimiento de los programas de cualificación profesional inicial al comienzo del curso 2008-2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que la Consejería de Educación ha aplicado los siguientes criterios:

1. Normativa vigente.
2. Escolarización de los PGS en el curso anterior.
3. Edad de escolarización.
4. Mantener los perfiles de los PGS impartidos en el curso anterior.
5. Adaptar los perfiles a las salidas académicas y laborales.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0368-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

7.19. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha garantizado la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja que todos los alumnos que han solicitado cursar programas de cualificación profesional inicial en este curso 2008-2009 hayan podido hacerlo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que sí, ya sea en el ámbito reglado como en el no reglado. Están cubiertas las plazas ofertadas y no existe lista de espera.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre

Galilea.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0369-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.20. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué tipo de problemas han surgido en la puesta en marcha de los programas de cualificación profesional inicial para este curso 2008-2009 en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que han surgido los siguientes problemas:

1. Alumnos a los que se les pasa el plazo de matrícula.
2. Alumnos a los que se les oferta una plaza, recogen la credencial para formalizar la matrícula y, posteriormente, no la formalizan.
3. Alumnos que renuncian a la plaza ofertada y posteriormente la solicitan, una vez que han perdido los derechos sobre la misma.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0370-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.21. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para solucionar los problemas que han surgido en la puesta en marcha de los programas de cualificación profesional inicial para este curso 2008-2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que el Gobierno de La Rioja ha adoptado las siguientes medidas:

1. Se ha aumentado el número de perfiles profesionales.
2. Se ha aumentado el profesorado.
3. Establecimiento de contacto telefónico permanente, no siempre con resultado positivo, con los solicitantes de plazas que no las formalizaban.
4. Se han aumentado cuatro PCPI en horario vespertino en tres centros públicos.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0371-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.22. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han quedado alumnos riojanos sin poder cursar los programas de cualificación profesional inicial que habían solicitado para este curso 2008-2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la

respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que de los 570 solicitantes un 4,9% (28) no han cursado PCPI en el ámbito reglado, por las circunstancias antes mencionadas, pudiendo hacerlo en el ámbito no reglado.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0372-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.23. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos alumnos riojanos no van a poder cursar los programas de cualificación profesional inicial que habían solicitado para este curso 2008-2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que esta pregunta está contestada en la respuesta de la pregunta anterior, expediente núm. 09/PE/24.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0373-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.24. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la implanta-

ción de los programas de cualificación profesional inicial en este curso 2008-2009.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de enero de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que la valoración es positiva.

Logroño, 15 de enero de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE
DIPUTADOS AL GOBIERNO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0522 - 0704291-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.5. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Albelda de Iregua, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0523 - 0704292-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.6. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Alberite, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0524 - 0704293-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.7. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el muni-

cipio de Aldeanueva de Ebro, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0525 - 0704294-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.8. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Alfaro, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0526 - 0704295-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.9. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Arnedo, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0527 - 0704296-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.10. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Autol, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0528 - 0704297-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.11. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Baños de Río Tobía, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0529 - 0704298-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.12. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Calahorra, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0530 - 0704299-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.13. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el muni-

cupio de Cenicero, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0531 - 0704300-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.14. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Cervera del Río Alhama, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0532 - 0704301-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.15. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Entrena, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0533 - 0704302-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.16. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Ezcaray, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0534 - 0704303-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.17. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Fuenmayor, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0535 - 0704304-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.18. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Haro, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0536 - 0704305-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.19. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el muni-

cipio de Lardero, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0537 - 0704306-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.20. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Logroño, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0538 - 0704307-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.21. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Murillo de Río Leza, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0539 - 0704308-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.22. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Nájera, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0540 - 0704309-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.23. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Navarrete, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0541 - 0704310-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.24. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Pradejón, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0542 - 0704311-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.25. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el muni-

cipio de Quel, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0543 - 0704312-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.26. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Rincón de Soto, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0544 - 0704313-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.27. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de San Asensio, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0545 - 0704314-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.28. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Santo Domingo de la Calzada, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0546 - 0704315-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.29. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de San Vicente de la Sonsierra, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0547 - 0704316-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

8.30. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Villamediana, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0560 - 0704361-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.31. Solicitud de información relativa a relación de los beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.02. Programa de Inversiones Productivas de la ADER.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0561 - 0704362-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.32. Solicitud de información relativa a relación de los beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.50 y 772.50, Innovación y Medio Ambiente de la ADER.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0562 - 0704363-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.33. Solicitud de información relativa a relación de beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.00. Plan de Consolidación y competitividad de las pymes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0563 - 0704364-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.34. Solicitud de información relativa a la partida de gasto 19.50.3222.771.00. Plan de Consolidación y competitividad de las pymes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0564 - 0704365-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.35. Solicitud de información relativa a las partidas de gasto 19.50.3222.771.50 y 772.50, Innovación y Medio Ambiente de la ADER.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0565 - 0704366-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.36. Solicitud de información relativa al estado de ejecución presupuestaria de la partida de gasto 19.50.3222.771.02. Programa de Inversiones Productivas de la ADER.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0568 - 0704413-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.37. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0569 - 0704414-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.38. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2008 al 10 de octubre de 2008, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0578 - 0704423-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.39. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>